Institución Educativa "El Pedregal"

Núcleo Educativo: 921 - Medellín - Antioquia

Código Icfes: 065722 Nit: 811.019.733-6 Código Dane: 1050010-19194

Resolución Rectoral Adjudicación Nro. RA14

Octubre 21 de 2026

"Por medio del cual se adjudica la Invitación pública Nº 14-2026 para la:

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES Y DE AMPLIFICACIÓN DE SONIDO COMO APOYO A LA PRESENTACIÓN, ORIENTACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS EN EL NIVEL DE PREESCOLAR, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE PRIMERA INFANCIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, CON RECURSOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA ASIGNADOS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN NO. 021033 DEL 05 DE AGOSTO DE 2026, DE LA SIGUIENTE MANERA: DOS (02) PROYECTORES EPSON DE 3.600 LÚMENES, RESOLUCIÓN XGA, POR VALOR TOTAL DE $5.300.000, Y UN (01) BAFLE DE 8 PULGADAS CON MICRÓFONO INCORPORADO . ITEM DEL PAA NROS: 24 (6.307.000) Y 25 (353.438). ADICION SGP MEN PI VIGENCIA 2026 . CODIGO UNSPSC: 43211700.

Se trata de un proceso de contratación aprobado por el Consejo Directivo para que no pase de los 20SMLVM, que asigna al Rector, la responsabilidad de adelantar el procedimiento de contratación para bienes o servicios. Para ello se establece la Invitaciòn , con los oferentes que cumplan con los requisitos establecidos en la Pàg. WEB: www.iepedregal.edu.co , cartelera ubicada en la sede principal Cl 102 No 74a 47 y se habilita el correo para recibir las propestas de los Oferentes en forma presencial o virtual en el : correo contratacionpandemia@iepedregal.edu.co

CONSIDERANDO:

Que el articulo 11 Nral 1º y articulo 30 Nral 1º de la ley 80 de 1993, establece que será competencia del jefe o representante legal de la entidad, ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos públicos y para la escogencia del contratista.

Que para tal efecto se publicó en la cartelera de la Institución la invitación pública Nº 14-2026 cuyo objeto es:

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES Y DE AMPLIFICACIÓN DE SONIDO COMO APOYO A LA PRESENTACIÓN, ORIENTACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS EN EL NIVEL DE PREESCOLAR, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE PRIMERA INFANCIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, CON RECURSOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA ASIGNADOS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN NO. 021033 DEL 05 DE AGOSTO DE 2026, DE LA SIGUIENTE MANERA: DOS (02) PROYECTORES EPSON DE 3.600 LÚMENES, RESOLUCIÓN XGA, POR VALOR TOTAL DE $5.300.000, Y UN (01) BAFLE DE 8 PULGADAS CON MICRÓFONO INCORPORADO . ITEM DEL PAA NROS: 24 (6.307.000) Y 25 (353.438). ADICION SGP MEN PI VIGENCIA 2026 . CODIGO UNSPSC: 43211700.

Que para la fecha del cierre del proceso se presentaron las propuestas de:

1.	**INVERSIONES BLESSING S.A.S.**
2.	
3.	
4.	

Que conforme a lo previsto en la ley 80 de 1993 y decretos reglamentarios, en el presente proceso contractual existe propuesta hábil que cumple con los requisitos establecidos en la invitación de parte de:

INVERSIONES BLESSING S.A.S.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ADJUDICAR LA INVITACION PÚBLICA Nº **14-2026** A: **INVERSIONES BLESSING S.A.S.**
con NIT. 900.844.215.3
Por valor de $6,660,438
SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M,C.

ARTICULO SEGUNDO: Las obligaciones derivadas del presente contrato, se cancelarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, respaldados con la:
disponibilidad No **16** con fecha **Octubre 14 de 2026**

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

EDWIN FERNEY MONTOYA VELASQUEZ
Rector